



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015 a las 11:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor, **Moscoso Granda Raúl Cornelio**, con 8236 participaciones y la Ingeniera **Sandra Catalina Moscoso Salazar**, con 1764 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada-una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Raul Cornelio Moscoso Granda** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **Jose Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 99% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA.LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en el canton Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$7.696,83 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2015.-



José Miguel Jaramillo Barrera

Ing. José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015 a las 11:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. con la concurrencia de las siguientes personas: EL señor. Moscoso Granda Raúl Cornelio, con 8236 participaciones y la Ingeniera Sandra Catalina Moscoso Salazar, con 1764 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Raúl Cornelio Moscoso Granda y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 99% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

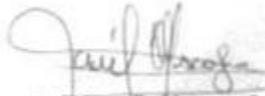
- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014 y el informe del Gerente General.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$7.696,83 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

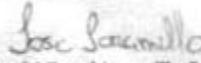
- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30, F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2015.-



Raúl Cornelio Moscoso Granda
Accionista- Presidente de la Junta

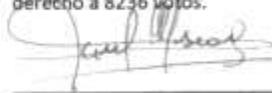


José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

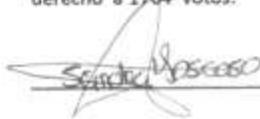


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

- 1) RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA, propietario de 8236 participaciones con derecho a 8236 votos.



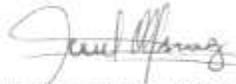
- 2) SANDRA CATALINA MOSCOSO SALAZAR, propietaria de 1764 participaciones con derecho a 1764 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 10000=

Lo certificamos.-



Raúl Cornelio Moscoso Granda
Accionista- Presidente de la Junta



José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta